

### El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas alerta sobre el afán de enriquecimiento de algunos sectores que defienden la liberalización del cannabis

- Francisco Babín comparece en el Parlamento Vasco ante la Ponencia sobre los ‘clubes sociales de cannabis’
- Francisco Babín niega la existencia de un vacío legal y asegura que ‘no se puede estimular un negocio a costa de la salud pública’
- Según la OMS, España es el segundo país del mundo en prevalencia de consumo de cannabis entre adolescentes de 15 años, sólo por detrás de Canadá
- El cannabis (con un 18,1%) es la tercera droga en demanda asistencial. También es la tercera droga mencionada en urgencias hospitalarias, con una clara tendencia al alza
- España está a la cabeza de los países europeos en la baja percepción del riesgo hacia el consumo de cannabis: el 61% de la población cree que no supone ninguna amenaza para la salud

**10 de julio de 2012.** El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín, ha alertado **‘del afán de enriquecimiento’** de algunos sectores que abogan desde hace tiempo por ‘liberalizar’ el cannabis. ‘Estos sectores tienen una estrategia perfectamente diseñada, que busca el beneficio económico. Basta calcular el dinero que tendrían que pagar cada uno de los afiliados para observar cómo la producción de la droga dejaría pingües beneficios’, ha asegurado.

Francisco Babín ha hecho estas declaraciones durante su comparecencia esta mañana en Vitoria, ante el Parlamento Vasco, donde ha intervenido en la Comisión que estudia la Ponencia para el ‘Análisis de una solución regulada de la actividad de los denominados clubes sociales de cannabis’. Tras desmentir ‘la existencia de un vacío legal’, Babín ha asegurado que **‘no se puede estimular un negocio a costa de la salud pública’**

En su opinión, la estrategia de estos grupos pasa por hacer llegar a la población mensajes basados en la ‘hipotética inocuidad’ del cannabis, en el ‘libre derecho de los adultos a consumir las sustancias que crean conveniente’ o en la necesidad de su liberalización para favorecer su consumo con fines terapéuticos.

‘Estamos ante una perversión del lenguaje interesada. Ni fumarse un porro es terapéutico, ni el cannabis es inocuo para la salud’, ha subrayado. Por otro lado, en cuanto a la libertad individual, ha subrayado que ‘el bien común debe prevalecer frente al derecho individual’

#### **LO QUE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA DEMUESTRA**

Para Francisco Babín, la evidencia científica demuestra que el cannabis – la droga ilegal de mayor consumo en nuestro país - es una sustancia psicoactiva que puede provocar adicción y que genera problemas de salud entre sus consumidores.

Los datos así lo revelan .Aunque nuestro país registra una caída constante del consumo de cannabis entre los escolares desde 2004, **según la OMS, España es el segundo país del mundo en prevalencia de consumo de esta droga entre adolescentes de 15 años**, sólo por detrás de Canadá.

**El cannabis es asimismo la tercera droga en generar demanda asistencial** (18,1% del total de personas tratadas por drogodependencias), con una clara incidencia entre los menores: **el 86,1% de todos los menores que demandan tratamiento por consumo de drogas, han consumido cannabis**. También es la **tercera droga mencionada en las urgencias hospitalarias**, con una clara tendencia al alza.

Las últimas investigaciones también han demostrado que **el cannabis es la droga responsable con mayor frecuencia del acceso de adolescentes y jóvenes a las urgencias hospitalarias por la aparición de brotes psicóticos** y otras patologías. Asimismo es responsable de la aparición del síndrome ‘amotivacional’.

La relación del **consumo de cannabis con los accidentes de tráfico** está igualmente demostrada. En análisis toxicológicos realizados a una muestra de 969 fallecidos por accidentes de tráfico, en el 37,54 % se detectó el consumo de algún tipo de droga. De ellos, el 47,17% había consumido cannabis.

El Delegado del Gobierno para el PNSD también ha hecho un especial hincapié en la baja percepción del riesgo que existe entre la sociedad española sobre los efectos del cannabis en la salud.

De hecho, **España está a la cabeza de los países europeos en la baja percepción del riesgo para el consumo de cannabis**: “El 61% de la población opina que su consumo no supone ninguna amenaza para su salud”, ha subrayado Babín

### **MEDICAMENTO PARA LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

En cuanto al **uso terapéutico de los derivados del cannabis**, Babín ha asegurado que ‘solo en pocos casos la administración de THC se ha mostrado más eficaz que otros tratamientos para mejorar el estado del paciente’. En este sentido, ha recordado la existencia de un medicamento, denominado SATIVEX, indicado como tratamiento adicional para la mejoría de los síntomas en pacientes con espasticidad moderada o grave debida a Esclerosis Múltiple (EM), que no han respondido de forma adecuada a otros medicamentos antiespásticos.

‘De haberse demostrado su efectividad para otras enfermedades, la Agencia Española del Medicamento lo habría aprobado, como ha hecho para paliar algunos de los síntomas de la Esclerosis Múltiple’, ha añadido.

Por último, el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha subrayado que ‘no existen razones sociales ni de salud para favorecer un comercio legal del cannabis, como pretenden sus promotores’.

A su juicio, un aumento de la disponibilidad supondría, entre otras consecuencias:

Un aumento de su consumo entre la población general,

Una mayor banalización de sus efectos nocivos para la salud

Una disminución de la edad de inicio del consumidor.

La necesidad de definir un sistema de control y seguimiento de la producción y su destino, con la consiguiente repercusión económica sobre la hacienda pública

Un incremento de los costes sanitarios asistenciales derivados del aumento de las dependencias

Un inevitable efecto 'llamada' de ciudadanos de otros países